



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[10L/5300-1942] [10L/5300-1946] [10L/5300-1947] [10L/5300-1948]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5300-1942]**

NÚMERO DE PRUEBAS DE DETECCIÓN DE TUBERCULOSIS REALIZADAS A PERSONAS DURANTE EL AÑO 2021 Y NÚMERO DE RESULTADOS POSITIVOS DE LAS MISMAS EN CANTABRIA Y EN LOS AYUNTAMIENTOS DE HERRERÍAS Y VAL DE SAN VICENTE, PRESENTADA POR D. FÉLIX ÁLVAREZ PALLEIRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS.

"- ¿Cuántas pruebas de detección de tuberculosis, tanto cutáneas como en sangre, se han realizado a personas en Cantabria durante el año 2021 por los servicios sanitarios correspondientes? De las pruebas realizadas, ¿Cuántas han resultado positivas?

No existe prueba cutánea o en sangre que detecte una tuberculosis. La prueba de la tuberculina no es una prueba diagnóstica de tuberculosis sino de infección tuberculosa.

Tanto las pruebas cutáneas como las de sangre a las que hace referencia en la pregunta son pruebas que ayudan al diagnóstico de tuberculosis, pero no lo confirman ya que, para llegar a un diagnóstico definitivo, se deben acompañar de otras pruebas radiológicas y microbiológicas.

La prueba cutánea o de tuberculina se puede realizar por varios motivos tanto en atención primaria como hospitalaria y no existe registro alguno del número de pruebas ya que no hay obligación en notificarlas. Sí se dispone del número de pruebas que se realizan en el contexto de los estudios de contactos de un enfermo de tuberculosis con el objetivo de diagnosticar precozmente la infección tuberculosa latente en un contacto estrecho y poder tratarla convenientemente.

Durante el año 2021 se realizaron, en los distintos estudios de contactos, 78 pruebas de tuberculina y/o de IGRA resultando positivas en 13 de ellas

- ¿Cuántas pruebas de detección de tuberculosis, tanto cutáneas como en sangre, se han realizado en el Ayuntamiento de Herrerías y cuántas en el Ayuntamiento de Val de San Vicente?

Como se ha indicado anteriormente, se dispone del número de pruebas realizadas en el contexto de un estudio de contactos. Así, en el municipio de Val de San Vicente se realizaron 20 pruebas con el resultado de 3 positivas. En el municipio de Herrerías se realizaron 2 pruebas resultando ambas negativas."